



GACETA DEL GOBIERNO



ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXXVI A:202/3/001/02
Número de ejemplares impresos: 600

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 4 de diciembre de 2008
No. 109

SUMARIO:

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MEXICO

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL 13/2008.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4416.

"2008. AÑO DEL PADRE DE LA PATRIA MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA"

SECCION CUARTA

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MEXICO



Dirección de Administración

Convocatoria: 13/2008

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL

El Instituto Electoral del Estado de México a través de la Secretaría Ejecutiva General y de la Dirección de Administración, en su carácter de Convocante y con la participación del Departamento de Almacén de la Dirección de Administración, como Unidad Administrativa Interesada, con fundamento en los artículos 11 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 78 del Código Electoral del Estado de México; 13.1 párrafo tercero, 13.27, 13.29, 13.30 fracción I, 13.33, 13.34 y 13.35 del Código Administrativo del Estado de México y 1 párrafo tercero, 68, 69 y 73 del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, así como los artículos 79 fracción I y 80 de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos Humanos, Financieros, Materiales y Servicios Generales del Instituto Electoral del Estado de México; **convoca a empresas especialistas del ramo con capacidad legal para presentar ofertas, a participar en la Licitación Pública Nacional que se describe a continuación:**

No. DE CONCURSO	OBJETO DE LA LICITACIÓN	FECHA DE OBTENCIÓN DE BASES	JUNTA ACLARATORIA	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	FALLO DE ADJUDICACIÓN
IEEM/LPN/09/2008 EN SEGUNDA CONVOCATORIA	ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA, Y PARA EL PROCESAMIENTO EN BIENES INFORMÁTICOS. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Agenda ejecutiva 2009. ▪ Caja de archivo muerto tamaño oficio. ▪ Caja de archivo muerto tipo galletera. ▪ Personificador en acrílico. 	4, 5 y 8 DE DICIEMBRE DE 2008.	9 DE DICIEMBRE DE 2008, A LAS 13:00 HORAS.	15 DE DICIEMBRE DE 2008, A LAS 13:00 HORAS.	18 DE DICIEMBRE DE 2008, A PARTIR DE LAS 18:00 HORAS.

Los recursos mediante los cuales el Instituto Electoral del Estado de México realizará la adquisición de los bienes objeto de la Licitación, son propios.

Los actos de Junta Aclaratoria y Presentación y Apertura de Propuestas se llevarán a cabo en la Dirección de Administración de este Órgano Electoral.

Las bases del concurso estarán a disposición de los oferentes interesados en la Dirección de Administración, ubicada en el Segundo Piso del edificio del Instituto Electoral del Estado de México, sito en Paseo Tolloca No. 944, Col. Santa Ana Tlapatlán, Toluca de Lerdo, Estado de México, dentro de un horario de 09:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas. Los interesados podrán revisar las bases previamente a su adquisición.

Las Bases tendrán un costo de recuperación de \$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.), que deberán ser liquidados directamente en la Caja del Instituto Electoral del Estado de México, que se localiza en la dirección antes referida, mediante efectivo.

El lugar de entrega será en el domicilio, plazos y en las condiciones de pago según bases.

No podrán participar en esta licitación, aquellos oferentes que hayan incumplido en tiempo y forma los compromisos anteriormente contraídos con el Gobierno del Estado de México y este Instituto Electoral, así como aquellos que hayan sido sujetos de procedimiento administrativo.

Para cualquier aclaración comunicarse al teléfono 01 (722) 2 75 73 00 Ext. 3299 y 3217 de la Dirección de Administración.

Toluca, México; 04 de diciembre de 2008.

**"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
ATENTAMENTE**

**ING. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO GENERAL
(RUBRICA).**

**LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
(RUBRICA).**

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTOS**

Exp. No. 6613/203/08, C. ISMAEL MORA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, colonia Vicente Guerrero (actualmente calle División del Norte No. 3, colonia Vicente Guerrero 1ª. Sección), perteneciente al municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.35 metros con calle sin nombre, (actualmente calle División del Norte); al sur: 11.25 metros con Darío Rosas, (actualmente Rubén Arenas Fuentes); al oriente: 29.50 metros con Aristeo Osnaya, (actualmente Epifanio Díaz Vaquero); al poniente: 42.50 metros con Mauro Osnaya, (actualmente Guillermo Osnaya Cruz y Erick Osnaya Cruz). Superficie de 404.99 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 31 de octubre del 2008.- Registrador Auxiliar del Instituto de la Función Registral adscrito a los municipios de Tlalnepanitla y Atizapán, del distrito judicial de Tlalnepanitla, México, Lic. Armando Medina Becerril.-Rúbrica. Of. 20221A000/385/2006.

4416.-26 noviembre, 1 y 4 diciembre.

Exp. No. 6358/206/08, C. GUILLERMO DOMINGUEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Ranchería de los Duraznos, Santa María Magdalena Cahuacán, perteneciente al municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, Estado de México, mide y linda: al norte: 34.00 metros con propiedad privada (actualmente baldío); al sur: 34.00 metros con camino; al oriente: 11.00 metros con José Manuel Villa Villaseñor; al poniente: 11.00 metros con Francisco Amieva Núñez, (actualmente Estela Amieva Pérez). Superficie de 374.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 31 de octubre del 2008.- Registrador Auxiliar del Instituto de la Función Registral adscrito a los municipios de Tlalnepanitla y Atizapán, del distrito judicial de Tlalnepanitla, México, Lic. Armando Medina Becerril.-Rúbrica. Of. 20221A000/385/2006.

4416.-26 noviembre, 1 y 4 diciembre.

Exp. No. 5048/106/08, C. MARTHA RENDON SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Casa Blanca", domicilio conocido, colonia Zaragoza (actualmente calle Fuerte Guadalupe s/n, colonia Zaragoza 1ª. Sección), municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: al norte: en 20.60 m con María Trinidad García; al sur: en 20.30 m con Teresa Osornio de Huerta; al oriente: en 15.00 m con calle sin nombre; al poniente: en 15.00 m con propiedad particular. Superficie de 306.75 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de octubre del 2008.-Registrador Auxiliar del Instituto de la Función Registral adscrito a los municipios de Tlalnepantla y Atizapán, del distrito judicial de Tlalnepantla, México, Lic. Armando Medina Becerril.-Rúbrica. Of. 20221A000/385/2006.

4416.-26 noviembre, 1 y 4 diciembre.

Exp. No. 5854/36/08, C. SIXTO RODRIGUEZ RIVERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata No. 63, San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 9.90 m con Francisco Rodríguez Avila. (actualmente Toribio Rodríguez); al sur: en 9.90 m con calle Emiliano Zapata; al oriente: en 25.60 m con Aurelio Rodríguez Trejo; al poniente: en 28.75 m con Florentino Moreno Rivero. Superficie de 269.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 5 de noviembre del 2008.-Registrador Auxiliar del Instituto de la Función Registral adscrito a los municipios de Tlalnepantla y Atizapán, del distrito judicial de Tlalnepantla, México, Lic. Armando Medina Becerril.-Rúbrica. Of. 20221A000/385/2006.

4416.-26 noviembre, 1 y 4 diciembre.

Exp. No. 5852/34/08, C. PATRICIA PALACIOS GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 12, calle Germán Baz, de la colonia Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 20.84 m con Víctor Manuel Palacios González (vidrio plano); al sur: en 20.78 m con Lilia Hernández Díaz; al oriente: en 5.5 m con calle Durán Castro; al poniente: en 5.02 m con calle Germán Baz. Superficie de 104.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 5 de noviembre del 2008.-Registrador Auxiliar del Instituto de la Función Registral adscrito a los municipios de Tlalnepantla y Atizapán, del distrito judicial de Tlalnepantla, México, Lic. Armando Medina Becerril.-Rúbrica. Of. 20221A000/385/2006.

4416.-26 noviembre, 1 y 4 diciembre.

Exp. No. 5855/37/08, C. CARMEN MENDOZA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Amapola número 17, de la colonia Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 14.25 m con Nemorio Ubaldo Vargas; al sur: en 15.03 m con Av. del Tanque II; al oriente: en 9.20 m con Marcos Silverio Nicolás; al poniente: en 11.60 m con calle Amapola. Superficie de 152.37 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-

Tlalnepantla, México, a 29 de octubre del 2008.-Registrador Auxiliar del Instituto de la Función Registral adscrito a los municipios de Tlalnepantla y Atizapán, del distrito judicial de Tlalnepantla, México, Lic. Armando Medina Becerril.-Rúbrica. Of. 20221A000/385/2006.

4416.-26 noviembre, 1 y 4 diciembre.

Exp. No. 5853/35/08, C. UBALDO SANCHEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 6, calle Amapola, de la colonia Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio y distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 15.00 m con la Sra. Margarita Barrera Rojo; al sur: en 15.00 m con la Sra. Virginia García Morales; al oriente: en 9.00 m con calle Amapola; al poniente: en 9.00 m con Sr. Martín Maldonado. Superficie de 135.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 5 de noviembre del 2008.-Registrador Auxiliar del Instituto de la Función Registral adscrito a los municipios de Tlalnepantla y Atizapán, del distrito judicial de Tlalnepantla, México, Lic. Armando Medina Becerril.-Rúbrica. Of. 20221A000/385/2006.

4416.-26 noviembre, 1 y 4 diciembre.

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O S

Expediente número 331/135/2008, ARTEMIO MACEDO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble, que se encuentra ubicado en Carnicería, municipio y distrito judicial de Temascaltepec, Estado de México, mismo que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 30.00 metros con bienes comunales, al sur: 76.50 metros con Socorro Pompa, al oriente: 91.00 metros con Rubén Macedo Cruz, al poniente: en tres líneas de 48.00, 49.00 y 20.00 metros con bienes comunales.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, primero de octubre del dos mil ocho.-C. Registrador, Lic. Marco Antonio González Palacios.-Rúbrica.

4416.-26 noviembre, 1 y 4 diciembre.

Expediente número 329/156/2008, JOSEFINA LEOCADIO ESTANISLAO, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en Los Llanos en el barrio de San Lorenzo, San Lorenzo del Pulque, municipio de Temascaltepec y distrito judicial de Temascaltepec, Estado de México, mismo que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 48.69 metros y colinda con propiedad del Sr. Tomás Hernández, al sur: 59.00 metros y colinda con propiedad del Sr. Felipe Blas y Camilo González, al oriente: 65.10 metros y colinda con camino real a Temascaltepec, al poniente: 41.04 metros y colinda con propiedad de la Sra. María Hilariya y José Lorenzo. Con una superficie aproximada de: 2,919.57.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, diecisiete de septiembre del dos mil ocho.-C. Registrador, Lic. Marco Antonio González Palacios.-Rúbrica.

4416.-26 noviembre, 1 y 4 diciembre.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
 DISTRITO DE CHALCO
 E D I C T O**

Exp. 5091/19/08, OSCAR DOMINGO HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno de la calle "España", lote 54, colonia Santo Niño, población Santiago Zula, municipio de Temamatla, Estado de México, que mide y linda: al norte: 17.00 m linda con lote 55; al sur: 17.00 m linda con lote 53; al oeste: 08.00 m linda con lote 67; al poniente: 08.00 m linda con calle España. Con una superficie de ciento treinta y seis metros cuadrados 136.00 m.

El C. Encargado de la Oficina, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 24 de septiembre de 2008.-Lic. Edgar Hernán Núñez Pérez. En suplencia del Registrador de la Oficina Registral de Chalco, con fundamento en el artículo 23 del Reglamento Interior del Instituto de la Función Registral del Estado de México, publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, el 03 de abril de 2008, de acuerdo al oficio número 202G1A000/1856/2008 emitido por el Director General del Instituto.-Rúbrica.

4416.-26 noviembre, 1 y 4 diciembre.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
 DISTRITO DE CHALCO
 E D I C T O**

Exp. 5092/20/08, RAFAEL GUILLEN AVILES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno rústico de labor de los llamados de común repartimiento denominado "Tenexcallitla", ubicado en calle F.F.C.C. Interoceánico, sin número, municipio de Temamatla, Estado de México, que mide y linda: al norte: 105.80 m ciento cinco metros ochenta centímetros con Rafael Guillén Avilés; al sur: 107.60 m ciento siete metros sesenta centímetros con Canchas de Fútbol; al oriente: 30.65 m treinta metros sesenta y cinco centímetros con calle F.F.C.C. Interoceánico; al poniente: 30.10 m treinta metros diez centímetros con Margarita Rivera. Con una superficie: 3,240.00 m tres mil doscientos cuarenta metros cuadrados.

El C. Encargado de la Oficina, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 24 de septiembre de 2008.-Lic. Edgar Hernán Núñez Pérez. En suplencia del Registrador de la Oficina Registral de Chalco, con fundamento en el artículo 23 del Reglamento Interior del Instituto de la Función Registral del Estado de México, publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, el 03 de abril de 2008, de acuerdo al oficio número 202G1A000/1856/2008 emitido por el Director General del Instituto.-Rúbrica.

4416.-26 noviembre, 1 y 4 diciembre.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
 DISTRITO DE CHALCO
 E D I C T O**

Exp. 5586/22/08, MARCELINO BUENDIA ZUÑIGA e IRMA VICTORIA GALICIA PALMA, promueven inmatriculación administrativa, sobre la fracción del predio particular ubicado en la población de Tlalmanalco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 13.25 metros linda con camino La Rosa; al sur: mide 13.40 metros linda con Río Tlalmanalco; al poniente: mide 19.00 metros linda con calle Empedradillo; al oriente: mide 17.25 metros linda con propiedad. Con una superficie aproximada de 241.51 metros cuadrados.

El C. Encargado de la Oficina, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 24 de septiembre de 2008.-Lic. Edgar Hernán Núñez Pérez. En suplencia del Registrador de la Oficina Registral de Chalco, con fundamento en el artículo 23 del Reglamento Interior del Instituto de la Función Registral del Estado de México, publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, el 03 de abril de 2008, de acuerdo al oficio número 202G1A000/1856/2008 emitido por el Director General del Instituto.-Rúbrica.

4416.-26 noviembre, 1 y 4 diciembre.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
 DISTRITO DE CHALCO
 E D I C T O**

Exp. 5690/25/08, JUAN RAMON RODRIGUEZ ESPARZA y JOSE RODRIGO RODRIGUEZ ESPARZA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el terreno ubicado en calle Guadalupe Victoria No. 24, Barrio La Conchita, del municipio de Chalco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 22.62 m con Carlos Sánchez; al sur: 22.62 m con calle Guadalupe Victoria; al oriente: 19.80 m con Carlos Sánchez; al poniente: 19.80 m con Paula Petra Alvarez Torres. Con una superficie de 447.87 m².

El C. Encargado de la Oficina, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 24 de septiembre de 2008.-Lic. Edgar Hernán Núñez Pérez. En suplencia del Registrador de la Oficina Registral de Chalco, con fundamento en el artículo 23 del Reglamento Interior del Instituto de la Función Registral del Estado de México, publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, el 03 de abril de 2008, de acuerdo al oficio número 202G1A000/1856/2008 emitido por el Director General del Instituto.-Rúbrica.

4416.-26 noviembre, 1 y 4 diciembre.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
 DISTRITO DE CHALCO
 E D I C T O**

Exp. 5691/26/08, ARTURO GARCIA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Almoloya con esquina Tejocote, en el lugar denominado "Paraje Las Nieves" en el pueblo de San Juan Tezompala, municipio de Chalco, que mide y linda: al norte: 40.05 m con C. Francisco Salas; al sur: 36.30 m con C. Martín Jiménez Cedillo; al oriente: 10.12 m con calle Almoloya; al poniente: 14.65 m con C. Luis del Valle. Con una superficie aproximada de 509.00 metros cuadrados.

El C. Encargado de la Oficina, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 24 de septiembre de 2008.-Lic. Edgar Hernán Núñez Pérez. En suplencia del Registrador de la Oficina Registral de Chalco, con fundamento en el artículo 23 del Reglamento Interior del Instituto de la Función Registral del Estado de México, publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, el 03 de abril de 2008, de acuerdo al oficio número 202G1A000/1856/2008 emitido por el Director General del Instituto.-Rúbrica.

4416.-26 noviembre, 1 y 4 diciembre.